

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 29 de diciembre de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.631.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE Don Julián de la Cuesta y Guzmán

que falleció en Zamora el día 30 de diciembre de 1901.

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Carmen Prada Piorno; hijas Mercedes y Petra; hermanas, madre y hermanos políticos; tíos, primos, sobrinos y demás familia;

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales de aniversario, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, el día 2 del próximo enero, á las diez de la mañana, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Zamora, 29 de diciembre de 1905.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

Todas las misas que se celebren en la citada parroquia los días 30 del presente y 2 y 3 del próximo enero, y las que celebren los Reverendos Padres del Inmaculado Corazón de María en su iglesia el día 30, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada Oración que rezaren, ó practicarean alguna obra de piedad ó caridad en sufragio del alma del finado.

Por buen camino.

En los últimos días creció la marejada política; se hablaba de conflictos insolubles, de insuperables dificultades, y algunos observadores de los de costumbre anunciaban como inminente una crisis total; íbamos, según los agoreros, á lo desconocido.

Sin duda, la certeza del peligro que nos amenazaba hizo á todos volver al buen sentido, pues que tales augurios no se han realizado; el horizonte político parece sereno y estamos en calma.

A nosotros, apesar de todos los juicios y comentarios á que aludimos, no nos invadió en ningún momento el pesimismo, y siempre nos pareció que se exageraban las dificultades y que se decía mucho más de lo que había respecto á la actitud de ciertos elementos. Constantemente confiamos en las excepcionales condiciones que hay que reconocer en el actual presidente del Consejo, y en el patriotismo y buen sentido de todos los demás. Afortunadamente no nos hemos equivocado, y los hechos confirman nuestras suposiciones.

Por la habilidad y prudencia con que ha procedido en tan difíciles y comprometidas circunstancias el señor Moret merece generales alabanzas.

Ciertamente que á la conducta del Gobierno, representado por el presidente, han respondido los demás elementos parlamentarios, procediendo con patriotismo; pero no hay que dudar que el resultado satisfactorio se debe principalmente á la acción persistente y hábil del señor Moret.

Esperan al Gobierno muchas cuestiones importantes, y no es la menor la formación del presupuesto para 1907 que ha de contener interesantes reformas. Es seguro que los gobernantes pondrán en esta obra todo el interés que exige, respondiendo á las necesidades del país y á los compromisos contraídos por el partido liberal.

Lo hecho hasta ahora, es garantía de que el Gobierno habrá de cumplir como bueno mereciendo

por su voluntad y rectitud el aplauso público y la consideración de sus adversarios. De esta manera, juzgando por lo que se haga, renacerá la confianza en las gentes y la opinión prestará al partido liberal su apoyo para que éste pueda llevar hasta el final la obra que tiene compromiso de realizar.

Información política del día.

Madrid, 28.

El Presidente del Consejo ha confirmado esta mañana que el señor Montero Ríos había renunciado á ir Algeciras y que representará á España en la Conferencia el ministro de Estado, duque de Almodóvar del Río.

Telegramas oficiales recibidos en Gobernación, dan cuenta de haber llegado sin novedad á Santa Cruz de Muzela, S. M. el Rey, el conde de Romanones y demás expedicionarios que salieron anoche de Madrid, para cazar en la posesión que en dicho punto tiene el conde de Valdegrana.

También dicen los telegramas que á causa del temporal de lluvias, no ha podido realizarse la cacería.

El Gobierno, en vista de las protestas levantadas contra la redacción del dictamen sobre el articulado del presupuesto, aceptará en él cuantas modificaciones estime oportunas la Comisión.

El ministro de Estado, señor duque de Almodóvar, fué interrogado esta tarde, al llegar al Congreso á primera hora, sobre lo que hubiese de cierto acerca de su designación para asistir, en representación de España, á la Conferencia de Algeciras.

El señor duque afirmó que nada sabía de lo se le preguntaba, por no haber visto hoy al señor Moret.

Al darle los periodistas noticias de las manifestaciones que el jefe del Gobierno había hecho por la mañana, declaró que estaba resignado á aceptar el papel que se le con-

fiaba, advirtiendo que nada era seguro hasta que el Gobierno resolviese.

El Corresponsal.

Telegramas de la mañana.

Madrid, 29 (2 m.)

La conferencia de Algeciras.

Dícese que ayer, en una entrevista del duque de Almodóvar con los embajadores de las potencias, fué convenido que la Conferencia de Algeciras sería celebrada lo más próxima posible después del casamiento de la infanta María Teresa.

Es casi seguro que dicha Conferencia se abrirá del 15 al 17 de enero.

Noticias de Rusia.

Desde San Petersburgo comunican hoy á las Agencias, que los revolucionarios hicieron descarrilar varios trenes militares en la línea del Báltico; uno de ellos conducía un regimiento de caballería.

Hubo numerosas víctimas.

Labor económica.

A las diez y media de anoche terminó en el Congreso la discusión del articulado de la ley de Presupuestos, aceptándose varias enmiendas sobre el haber de los carabineros y transportes familiares.

Igual concesión se hizo á los individuos de la guardia civil.

Otra enmienda.

En el articulado de la ley de Presupuestos se admitió una enmienda, elevando al 40 por 100 los derechos reales que tienen que satisfacer las mandas piadosas.

La actitud conciliadora del

Gobierno ha sido aplaudida por todas las minorías parlamentarias.

AGENCIA FABRA.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez, asistiendo los concejales señores Alonso Martín, Calonge, Rodríguez Ramos, Coco, Suárez y Alvarez.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó á despachar los

Asuntos de oficio.

La Corporación se da por enterada de un telegrama del señor Galarza, contestando á la felicitación que le envió la Presidencia de la Corporación al ser nombrado Director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Por Secretaría se dió cuenta de dos comunicaciones de la Comisión provincial, sobre arreglo del puente de Valdelaloba; y cesión, mediante la cantidad que se estipule, de la tierra denominada «Los Cascajos», para edificar un cuartel.

Se aprobó la recepción definitiva del alcantarillado de la calle de la Cárcab; y se acordó abonar al contratista las cantidades que le faltaban de percibir.

Orden del día.

Vista una instancia del presidente de la Conferencia de San Vicente de Paul, solicitando la permuta del lote núm. 5 del Vivero, por una faja de terreno de la huerta de don Germán Alvarez Casas y servidumbre de luces, la Corporación, después de ver el informe del secretario, acordó, dado el fin laudable á que van á ser destinados aquellos terrenos, acceder á lo solicitado.

Por unanimidad se aprobaron varias cuentas de material.

Se acordó anunciar al público el Padrón de vecinos.

Previo informe de la Comisión de Obras, se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

Acto seguido y por el señor Secretario se dió lectura á una carta del Subsecretario de Gobernación, don Federico Requejo Avedillo, manifestando, que habiéndose enterado del honor extraordinario que se le quería tributar, daba las más expresivas gracias al Ayuntamiento y Comisión especial, rogándoles que desistan del segundo acuerdo, pues á su juicio, es suficiente homenaje el dar su nombre al Paseo de la Gloria.

La Comisión, en vista de la carta anterior, informó que no debían ser contrariados los deseos del hijo predilecto de Zamora; proponiendo, bien á pesar de los firmantes, que se desista de levantar la estatua propuesta al Ayuntamiento por el señor Arribas en honor del señor Requejo.

La Corporación así lo acuerda, y á indicación de la Presidencia se convino remitir copia del informe al interesado.

Pónense á discusión las bases concertadas con el Gerente de la Compañía *El Porvenir* de Zamora y la Comisión especial compuesta por

los señores Arribas, Suárez y Alonso Martín, para el establecimiento de la luz permanente.

En su informe, la Comisión, dice: que la Compañía *El Porvenir*, solicita 2.500 pesetas anuales por la luz permanente, libres de todo impuesto.

También reclama la Sociedad sustituir por lámparas incandescentes los arcos de la Gloria; y el resto cuando el Ayuntamiento lo disponga, ó colocar otros mejores que se adapten á la corriente alterna. Para responder del compromiso que tiene con el Ayuntamiento y á cambio de que se le permita quitar la instalación antigua, ofrece *El Porvenir* poner á disposición del Municipio la máquina número 1 del salto, con la corriente de agua necesaria para su funcionamiento.

También solicita *El Porvenir* que los gastos de escritura y derechos reales sean por cuenta del municipio.

El señor Rodríguez Ramos pregunta á la Comisión, por qué se ha retirado del informe la base acordada anteriormente sobre el alumbrado supletorio.

Contéstale el señor Suárez, diciendo: que el Gerente de *El Porvenir* se opuso rotundamente á ello, por entender que el Ayuntamiento es el único que debe de ponerlo.

El señor Rodríguez Ramos contesta diciendo que no le satisfacen las explicaciones dadas por su compañero el señor Suárez, y afirma que según la condición 22 del contrato, *El Porvenir* es el obligado á facilitar el alumbrado supletorio.

Pregunta á la Presidencia el por qué la Empresa del alumbrado no tiene colocados los faroles que debía tener, según consta en el contrato.

El señor Rubio, manifiesta que habiendo transcurrido tanto tiempo no se acuerda de nada; sintiendo no poder contestar categóricamente al concejal que le dirigía la pregunta.

Sigue en el uso de la palabra el señor Rodríguez Ramos, y dice que á su juicio el alumbrado supletorio no se ha colocado por indicación de la Empresa, con el fin de quitarse una gavela que le costaría no poco dinero.

Manifiesta no tener animosidad con *El Porvenir*; y su deseo sería mantener siempre buenas relaciones entre la Empresa y el Ayuntamiento; pero no podía pasar por alto las censuras que recaerían sobre la Corporación, si algún día se quedase la población á oscuras; interrupción muy fácil de ocurrir, debida á una crecida, rotura de la presa ú otro cualquier accidente.

Analiza una por una las bases que se proponen, y dice, que el Ayuntamiento debe tener gratis la luz permanente, fundándose en el gran beneficio que se le hace á la Empresa, consintiendo quitar la red antigua y disponer de ella, así como de las máquinas que tiene en uno de los locales de San Juan de las Monjas.

Manifiesta que, á su entender, todo el material antiguo representa un capital de 40 ó 50 mil duros que *El Porvenir* desearía vender lo antes posible y su importe ingresarlo en la caja de la sociedad para que le produjera el tanto por ciento legal; cosa que no puede hacer si el Ayuntamiento no le otorga su beneplácito.

Habla también del beneficio del

20 por 100 que *El Porvenir* hizo á los particulares; y pregunta el por qué no ha tenido la misma baja el Ayuntamiento.

Termina diciendo que el asunto entrañaba gran importancia y que el Ayuntamiento no debía obrar de ligero, meditando bien lo que hacía.

El señor Suárez hace algunas aclaraciones que no convencen al señor Rodríguez Ramos.

La Presidencia anuncia al señor Rodríguez Ramos haber pasado por alto algunos puntos que merecían detenido estudio.

En virtud de las manifestaciones del señor Rubio, el señor Rodríguez Ramos pide que el asunto quede ocho días sobre la mesa.

La Corporación así lo acuerda. Por unanimidad se aprueba la subasta de construcción de una sección de alcantarillado de la calle de la Rúa, siendo adjudicado el remate á don Antonio Vicente, en virtud de permuta que le hizo Ana Cleto Ventura.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid, 27.

SENADO

La reunión de Secciones del Senado ha resultado algún tanto movida esta tarde al tratarse de nombrar la Comisión correspondiente al proyecto de ley adicional á la del Ensanche.

Como el espíritu del proyecto está inspirado en el criterio de que el remanente de los presupuestos de la primera y segunda zona del Ensanche se aplique á las necesidades de la tercera, que es la más humilde, muchos senadores propietarios en las dos primeras zonas son resultante opuestos al proyecto. Por esta razón, en la Sección primera hubo empate después de dos votaciones, y mañana volverá á reunirse la Sección para repetir la elección.

En las Secciones tercera y séptima fueron derrotados los señores Solsona y Ranero, respectivamente, por los señores Poggio y conde de Vilches.

La Comisión quedó, pues, constituida por los señores Lara, Poggio, Aguilera, López Muñoz, Antequera y conde de Vilches.

Además de varias comisiones relativas á proyectos de carreteras y otras de menor importancia, se nombraron en la reunión de esta tarde las siguientes:

Prórroga del régimen arancelario que termina en 1.º de marzo: señores Gómez Pamo, Bonet, Parres, Aguilera, Alonso Martínez, Garzón y Maestre.

Legalización de los decretos sobre derechos de importación de trigos y harinas: señores marqueses de Almina, Guadalerza, Solsona, Moral (D. J.), Arias de Miranda, Gastón y Ranero.

Organización de Universidades: señores San Martín, marqués de Guadalerza, Hernández Fajárnés, Calleja, Sánchez, Montejo, Menéndez Pelayo y Jimeno.

CONGRESO

La Comisión de Presupuestos se ha vuelto á reunir esta tarde en el Congreso para estudiar nuevamente el articulado de la ley que tantas protestas ha producido.

En el seno de la comisión se promovió acalorada discusión al examinar cada una de las reformas introducidas en los artículos, viéndose obligado el presidente, señor Alvarado, á suspender la reunión para consultar con el jefe del Gobierno, señor Moret.

Evacuada esta consulta, se reunió la Comisión, y el primer asun-

to de que trató fué del remanente de 700.000 pesetas del crédito extraordinario concedido durante el verano último para obras públicas en Andalucía, recordándose por mayoría de votos que dichas 700.000 pesetas pasen al ejercicio próximo del presupuesto de Obras públicas, votando en contra los individuos de la minoría conservadora y el señor Bergamín.

Se acordó la modificación del artículo 9.º de la ley en el sentido de que sea previo el informe de la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, la autorización que se concede al ministro para agregar temporalmente á los funcionarios de la carrera judicial á distintos Tribunales.

Se acordó retirar el art. 15 que trata del aumento de los sueldos á los categráticos.

Al art. 16 se acordó introducir una ligera modificación.

Se acordó mantener el art. 23, que trata de la autorización de los pequeños Ayuntamientos para gravar los trigos y harinas, dejándolo para que la Cámara resuelva lo que proceda.

Por unanimidad se acordó retirar el artículo 24, que trata de la tributación por electricidad y otros fluidos.

El art. 25 se acordó su modificación en el sentido de conceder 300.000 pesetas á la Compañía Arrendataria de Tabacos para dotación de un resguardo especial.

CRÓNICA

DOS CAIDOS

He subido veinte peldaños, cincuenta... ciento... no sé cuántos. He creído llegar al cielo. Era una escalera fría, lóbrega, muy lóbrega. Difícil la ascensión, porque las tablas estaban carcomidas, íbame subiéndome penosísimas ideas. Al fin iba á verlos á los dos. ¿Cómo estarían?

Diez años hacía que los había perdido de vista. Eran entonces jóvenes, como lo era yo; llenos de ilusiones, como un alma abierta á todo lo grande, á todo lo que ennoblesce al hombre y hace amar la vida. Que el desengaño había venido prematuro, ya lo sabía yo. Que su miseria era muy grande, ya me lo habían contado quienes los conocían. ¿Pero sería todo verdad?

A ella la había yo amado algún tiempo. El era mi mejor amigo. Con ella corrí de adolescente por las patrias campiñas. Con él corrí en las aulas docentes. Supe sus amores y permanecí mudo. Jamás supieron ni uno ni otro mi cariño hacia ella.

Mientras subía por la asquerosa escalera, recordé las escenas de otros tiempos. Sobre todo la despedida que tuvimos entre los tres.

—Vente con nosotros—me decía él.—Vente y en la lucha serás un gladiador más.

Y no fui con ellos. Y, á la par satisfecho y triste, me acordaba de mi existencia tranquila y la comparaba con la suya, tan agitada y penosa.

—Mira—me dijo ella.—Este ha sido muy tonto. Ha tenido mil medios de *venderse* y no ha querido. Así nos vemos

Y en efecto ¡cómo se veían! Los dos parecían viejos, sin serlo. El, con la cabeza blanca, con la hirsuta barba crecida, parecía un patriarca bíblico, un musulmán fatalista. Ella, desgrefiada y sucia, semejaba una zingara antipática. En aquellos dos *caídos* no quedaba vida y calor más que en los ojos.

No; sus ojos no habían muerto. En ellos se leía, relampagueaba el

fuego por la idea, el entusiasmo ardiente por lo que se cree.

¿Su vida? ¿Para qué contarla? Allí estaban ellos como una historia viviente, como una narración plasmificada. No había más que ver aquella habitación, aquel miserable cuartucho con honores de ladería, para comprender en qué abismo de degradación y de miseria se encontraban.

¿Qué penosa fué la entrevista! Y mientras yo casi no podía hablar, él no callaba. Peroraba como en los buenos tiempos de la vida estudiantil, cuando, joven inexperto, creía que el mundo era una contigua armonía y la humanidad una comunidad de ángeles.

Agitaba sus músculos como un iluminado, y su frente se espaciaba radiante como la de un apóstol. Y en lugar de quejarse de la sociedad, que no le había comprendido, cantaba el nuevo siglo, el siglo de amor, y profetizaba un porvenir lejano, pero seguro, en que las nuevas ideas triunfarían y sería una delicia el vivir.

—La generación actual es triste—decía—pero confía en lo que vendrá. Nosotros, los intelectuales, los revolucionarios, si se quiere, vertimos tristeza en nuestros escritos y renegamos de lo pasado, bien entendido que ello sucede porque ni lo pasado ni lo presente merecen otra cosa. ¿Cómo vamos á loar lo abominable, la injusticia social, la explotación del débil por el fuerte y tantas aberraciones como han existido y existen?

Pero tenemos confianza en lo porvenir. Sin nosotros, sin los adelidos de lo nuevo, todo continuaría momificado y la sociedad seguiría siendo una feria donde todo se compra y todo se vende. Y la mujer, que hoy es una esclava del hombre, —con cadenas doradas tal vez, pero esclava al fin, como en las más bárbaras edades de la antigüedad— será en esas sociedades futuras un ser inteligente y libre, con iguales derechos que el hombre.

Y en esos tiempos que vendrán...

Si penosa y triste fué la subida, mucho más lo fué la bajada.

Salí reflexionando. Aquella mujer que un tiempo hizo latir, llena de pasión mi alma, me produjo entonces intensa conmiseración, más que por su pobreza, por su degradación moral. Aquella sí que era esclavitud. Mil veces quiso contradecir á su hombre, mil veces la obligó él á callar amenazador y furi-bundo.

Ella ya estaba desengañada. Le faltaba el pan del presente, ¿cómo iba á cantar las alabanzas del porvenir? Pero él se aferraba á sus ideas como la ostra á las rocas del mar. Era un vagabundo, un irresponsable tal vez, emborrachado con sus doctrinas.

Aquel joven tan alegre y audaz de otros tiempos, era ahora un cadáver que hablaba, pero no comía... ¡Pobre amigo!

CASCARILLAS.

La revolución rusa.

París 28.

Según el corresponsal de *Le Matin* en Petersburgo, Rusia está ardiendo; la situación de las provincias del Báltico es tan terrible como la de Moscú, y exige el envío de grandes refuerzos de tropa.

Circula el rumor de que se ha descubierto un complot que tenía por objeto apoderarse esta noche de la fortaleza de San Pedro y San Pablo.

Durante la noche del 26 del corriente hubo un combate violento en el parque de Catalina.

La plaza de Musskaia fué bom-

bardeada, así como las calles de Pressnais y Kalochinskaia.

Ayer, 27, desde medio día, se hizo un violento fuego de fusilería desde las barricadas levantadas en la calle de Bronnaia, donde está el cuartel general de los revolucionarios.

En las barricadas ondea la bandera roja.

Según se dice las tropas han sido exterminadas.

El regimiento de Semenowsky ha sido enviado, como refuerzo, á Moscú, donde los muertos y heridos atestan las calles.

El gobernador ha ordenado tirar sobre las ambulancias de la Cruz Roja.

Han ocurrido terribles matanzas en Kharkoff.

Añade el corresponsal que la habitación del abogado Tarlenko, jefe socialista, ha sido destruída, y que la estación de Nijui Novgorod ha sido saqueada.

Los heridos agonizan bajo los escobros.

Las balas de cañón abrieron una brecha de dos metros en los baños de Poltaróvsky, en Sadovia.

Termina el corresponsal de *Le Matin* su sombría información, diciendo que los burócratas conservan su optimismo, porque la paz es casi impuesta desde Zarkoie-Selo á Petersburgo.

París 28.

De Odesa comunican que los terroristas continúan siendo dueños de la ciudad.

Anoche fué cortada la luz eléctrica, y los faroleros están en huelga.

La ciudad está en tinieblas.

Los cosacos y la tropa obran como si existiera el estado de sitio, aunque no se haya proclamado oficialmente.

Compréndese que todo puede llegar, porque el estado de tensión actual no puede durar.

El precio de los alimentos aumenta rápidamente.

Las dificultades de la vida precipitarán el desenvolvimiento definitivo de la crisis actual.

Cualquier cosa podría traer la repetición de la efusión de sangre que se produjo en noviembre.

El articulado de los presupuestos.

El articulado de la ley de presupuestos presentado ayer al Congreso es numeroso y responde á los múltiples compromisos contraídos por este Gobierno con la opinión.

El art. 7.º aumenta el presupuesto de la Sala tercera del Supremo. El 8.º reforma la inspección de Tribunales. El 15 eleva el sueldo máximo de los catedráticos de Institutos y Escuelas de Comercio á 9.000 pesetas, y aumenta 1.000 á los de Universidades. El 16 le autoriza para emitir Deuda pública. El 17 sustituye por otra la legislación de 30 de julio sobre emisión de inscripciones para corporaciones.

El 18 reforma la tarifa de derechos reales en herencias, informaciones posesorias y donaciones. El 19 crea una nueva cédula personal de 200 pesetas, y la del 25 por 100 de la cédula del marido para las mujeres casadas. El 20 extiende el impuesto de utilidades á las Sociedades comanditarias por acciones.

El 21 autoriza para aplicar como ley el proyecto sobre alcoholes.

El 22 para pactar con la Tabacalera sobre la comisión que ésta percibe por administrar la renta del timbre. El 23 autoriza á los Ayuntamientos para gravar el trigo y las harinas.

El 24 para reformar la contribución sobre fábricas de electricidad.

El 25 autoriza al Gobierno para

crear una nueva Dirección general que persiga el contrabando y defraudación de Aduanas, azúcar, achicorias, alcohol, tabaco, cerillas y explosivos, organizando un nuevo Cuerpo de resguardo marítimo de carácter militar, á las órdenes de un teniente general.

El art. 27 contiene reglas sobre moratorias, excesos en las compras de Bienes nacionales, responsabilidades de los Ayuntamientos, etc.

El art. 28 disposiciones sobre los excedentes del personal de Hacienda en sus distintos ramos.

NOTICIAS

Una turba de chiquillos, apedreó ayer tarde la casa núm. 51 de la calle de San Torcuato, donde residen unos extranjeros.

Llamamos la atención de las autoridades, para que prohiban semejantes atropellos que dicen bien poco en favor de la cultura y sensatez del pueblo zamorano.

Por este Gobierno civil se han circular los órdenes para que sea conducido al penal de Ocaña el preso de esta cárcel Castor Parra.

Durante las veinticuatro últimas horas no se ha verificado en el registro civil inscripción alguna de nacimiento, defunción, ni matrimonio.

Los obreros de muchas poblaciones han telegrafiado al ministro de la Gobernación, enviándole su aplauso por la Real orden dictada, en la que se encarece á los gobernadores el más exacto cumplimiento de la ley del descanso dominical.

El día 1.º de enero se expondrán en el vestíbulo de la casa consistorial, las listas de los 84 mayores contribuyentes que han de elegir compromisarios para las elecciones de senadores.

HAY QUE ADMIRARSE

Agotados los 25 015 pares de botas suizas, rusas y japonesas, que la casa de *Germán González, Rúa 5*, recibió para caballero, señora y niños, nuevamente se ha vuelto á recibir, á petición del público en general, 12.003 de las mismas clases y formas, á los precios que en el anuncio de la cuarta plana explico. Grandioso surtido en mantonería, mantas, tapabocas, toquillas, gorras, camisetitas, quincalla, paquetería (especialidad en ropas hechas á la medida).

¡A CALZARSE!

Por el veterinario auxiliar del matadero, don Froilán Fernández Silva, encargado de la inspección de carnes frescas destinadas al consumo público, ha sido denunciado un cerdo, propiedad del matarife don Hilario Alvarez, por padecer infección contagiosa *Cirriercosis*.

El alcalde ha ordenado la inutilización de la carne.

Nuestro querido amigo el diputado provincial, don Miguel Moyano, ha solicitado autorización para trasladar los restos mortales de sus hijos Miguel y Julio, desde el cementerio de esta capital al del inmediato pueblo de Villaralbo.

A COBRAR

Libramientos á satisfacer el martes en la Tesorería de Hacienda.

Mauricio del Corral 104
Arrendatario Contribuciones 948

Según dice la Prensa de León.

continúan los trabajos para la organización del Congreso agrícola que ha de celebrarse en aquella ciudad.

Habrán, entre otros muchos actos, un banquete dado por la Diputación a los congresistas; un gran baile en el «Casino Leonés» y una gira campestre que se quiere resulte brillantísima.

El preso Alfonso Soto Manso (a) *Portugués*, ha solicitado del señor Juez de instrucción la libertad provisional.

La Comisión que ha de dictaminar acerca de la forma de hacer des aparecer el impuesto de consumos reunió ayer y comenzó a estudiar el plan a que ha de sujetar sus trabajos.

El ministro de Hacienda reiteró su incondicional apoyo a la Comisión.

En el Hospital de la Encarnación ha fallecido el pordiosero que días pasados fué encontrado medio moribundo en una tierra de las inmediaciones de la fuente de la Alberca. — Descanse en paz.

Se ha remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por varios electores del pueblo de Viñuela, contra el acuerdo de la Comisión provincial aprobando las elecciones de aquel pueblo.

Por el Rectorado de la Universidad literaria de Salamanca han sido nombrados con fecha de ayer los siguientes maestros interinos para esta provincia:

Don Luis Gallego García, para Morales de Rey, con 312'50 pesetas anuales; don Sergio García Esteban, para Villamor de los Escuderos, con 412'50; don Gregorio Martínez Bazán, para sustituto interino de San Cristóbal de Entreviñas, con 412'50; doña Felisa Pastor Fernández, para Sarama de Terra, con 500, y don José González Jiménez, para Milles de la Polvorosa, con 500

La Junta provincial de Instrucción pública de esta capital ha elevado hoy a la Central de Derechos pasivos del magisterio el expediente de pensión de doña Jacoba Rodríguez, huérfana de don Nemesio Rodríguez, maestro que fué de Villaralbo.

GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades a precios sin competencia por su economía, encontrareis en la

Camisería de MAÑOSA
Santa Clara, 6 ZAMORA.

En la escuela de Fernández Duro se han reunido hoy en junta general ordinaria, los maestros de primera enseñanza de esta provincia.

Los señores Hijos de Puga han tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un calendario anunciador de su acreditada fábrica de licores en Vigo, con sucursal en esta capital.

Estimamos en lo que vale el recuerdo, deseando a nuestro amigo que, como hasta hoy, su marca goce en el mercado de la justa fama que disfruta hace muchos años.

En San Pedro de Zamudia han sido detenidos los jóvenes Miguel Sanlín García, Federico Centeno y Pío Pastor, presuntos autores del robo de metálico, verificado a Lucas Fuentes Peral.

Pasado mañana se reunirá en el centro Soriano de Madrid, la sección de Zamora, para organizar los primeros trabajos necesarios a la creación del «Centro Castellano», que se propone defender los intereses de once provincias.

En el juzgado de instrucción de esta capital se ha comenzado a incoar sumario por lesiones inferidas al vecino de Valcabado, Atilano González Enríquez la noche del 25 del actual.

Un diputado yanqui ha presentado una proposición a la Cámara, pidiendo que los hombres que maltratan a sus esposas se les conduzca a la plaza pública, y después de atarlos a una columna, toda mujer tenga derecho a darles de latigazos.

Muy en breve se publicará por esta alcaldía un bando relativo a la rectificación de pesas y medidas, operación que se llevará a efecto durante los días 2 al 10 de enero en las oficinas del ingeniero fiel contraste de la provincia.

Se ha dictado una real orden circular de Gobernación, pidiendo a los gobernadores que, en término de diez días, remitan un estado con arreglo al modelo que se publica, expresivo de las cuentas que durante el ejercicio que ha de empezar en 1.º de enero de 1906, deben formarse por las Diputaciones y Ayuntamientos y remitirse al Tribunal de cuentas del Reino.

Cura el estómago é intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

Por término de 15 días se expone al público el Padrón de vecinos formado por el Ayuntamiento, para el año próximo.

Varios electores de Carbajales de Alba, han presentado recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación, contra el acuerdo de la Comisión provincial anulando las elecciones de concejales verificadas últimamente.

Nuestro corresponsal en Tábara, nos da cuenta en carta de ayer, de la siguiente desgracia:

En la mañana del día 27, salieron de caza para la Dehesa de «Pozos», Silvestre Ferrero Fernández y otros amigos vecinos de los pueblos inmediatos.

Una vez en la Dehesa, los cazadores se distribuyeron los puestos, disponiéndose a comenzar el ojeo.

El Silvestre trató de subirse a una encina, haciéndolo con tan mala fortuna, que se le disparó el arma, causándole la muerte.

Los compañeros dieron cuenta a las autoridades y éstas procedieron al levantamiento del cadáver.

El desgraciado Silvestre era natural de Arcos de la Polvorosa y vecino de esta capital.

La Guardia civil de Morales de Rey evitó días pasados que 150 obreros del pueblo de Arcos de la Polvorosa roturaran un Prado comunal que había sido exceptuado de la venta.

Los obreros, ante la presencia de benemérita, se disolvieron pacíficamente.

LUIS BELESTA LÓPEZ

Agente del Banco Hipotecario de España.

Préstamos al 4,25 por 100.

Calle de San Miguel, núm. 7, pral.

Esta tarde se ha verificado la autopsia del pordiosero que falleció esta madrugada en el Hospital de la Encarnación.

Mañana se verá ante el tribunal de esta Audiencia provincial el incidente de apelación en la libertad provisional solicitada por el defensor de los hermanos Salvador, presuntos autores del crimen perpetrado en el pueblo de San Román de los Taneses, el día 2 de octubre del presente año.

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 2 de enero.

Juzgado de Benavente; delito, lesiones; procesado, Zacarías Gaudin; ponente, señor Presidente; acusación, señor Teniente fiscal; defensor, señor Cadenas; procurador, señor Arranz; testigos, seis.

Juzgado de Benavente; delito, hurto; procesado, Bartolomé Ferrero; ponente, señor Bustillo; acusación, señor Teniente fiscal; defensor, señor Rodríguez; procurador, señor Cardenal; testigos, cuatro.

Por este juzgado de Instrucción ha sido hoy remitida a la Audiencia la causa instruida contra Florentino Ramos Pardal, por hurto de tres ovejas.

El mercado de cereales verificado hoy en nuestra capital se ha visto regularmente concurrido, rigiendo los siguientes precios: Trigo, a 47 reales la fanega; algarrobas, a 35; centeno, a 32 y cebada a 29

Hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta de arrendamiento del peso de cerdos.

El remate fué adjudicado, provisionalmente, a don Francisco Carballo, en la cantidad de 1.003 pesetas.

Hubo una protesta que fallará el Ayuntamiento.

SALES NATURALES

DE
Aguas de la Toja.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrofulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno, por estar cerrado el Establecimiento Balneario.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

ULTIMA HORA

Madrid, 29 (3 t.)

Actriz fallecida.

En esta Corte ha fallecido la notable actriz, Luz García Serra.

Su muerte ha sido sentidísima, pues la artista gozaba de generales simpatías entre la gente de bastidores.

Otra desgracia.

También ha fallecido esta madrugada el aplaudido y notable músico, don José Serra- no Valencia.

Su entierro será una verdadera manifestación de duelo, pues el finado era muy apreciado entre los artistas y amantes del divino arte.

Entrevista amorosa.

Asegúrase que en la segunda quincena del próximo mes de enero se verificará la entrevista de S. M. el Rey don Alfonso XIII con su prometida la princesa Eva de Battemberg. Ignórase quién acompañará al Monarca en referida entrevista.

Más noticias.

En los centros oficiales se dice que la entrevista del Rey con su prometida se celebrará en Biarritz, a cuyo punto se trasladará la sobrina del rey de Inglaterra.

Propósitos de Moret.

El presidente del Consejo de ministros, señor Moret, se propone hacer hoy en la sesión del Congreso una concienzuda exposición de la conducta que ha de seguir el Gobierno en el porvenir.

Se espera con gran impaciencia el discurso del jefe del Gobierno.

Presupuesto aprobado.

El Senado aprobó anoche el presupuesto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, comenzando la discusión de los restantes.

Sesión permanente.

Con el fin de aprobar todos los presupuestos y el articulado de la ley, el Senado se reunirá mañana a las diez de la misma, no terminándose la sesión hasta que la cuestión económica quede totalmente aprobada.

Sánchez Ortíz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 56

Vino clarete superior.

Se vende al precio de cuatro pesetas cántaro en la bodega de don Alberto Belmonte.—Calle de San Andrés.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder a 1'25 pesetas el litro.

Pastillas

Caracol Viña

Curan catarros, ronquera, fatiga y asma.

Bote de lujo, 45 céntimos DEPÓSITO.—Farmacia de don Gregorio Prada.

Al pormayor, Laboratorio Viña en Gijón.

LA DEMESA.

Lechería Modelo

Servicio permanente

¡Se acabó la adulteración!

Este establecimiento, el único en su clase montado con arreglo a los últimos adelantos, es el regulador de referida mercancía.

El público puede visitar esta casa todos los días, de seis de la mañana a diez de la noche.

LA DEHESA

Plaza Mayor (casa de las panaderas).

VENTA

Se hace de una casa en el barrio de Pantoja, con habitaciones planta baja y alta, corral, pozo y cuerdas. Para tratar, con Dámaso García, calle de las Cortinas de San Miguel, núm. 37.

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

GRAN SASTRERIA

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

Sastrería de Teodoro Pérez

Balborraz, 10—Zamora.

En este establecimiento se confeccionan con gran esmero toda clase de prendas para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Corte especial en uniformes para militares.

Balborraz, 10—Zamora.

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais a Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTILLA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

No confundirse:

Plaza Mayor, número 52.

VALLADOLID

VAQUERIA

San Andrés, 53.

En dicho establecimiento se expende leche pura de vaca, vista ordeñar, por la mañana de siete a ocho y media y por la tarde de cuatro a cinco y media, a 25 céntimos cuartillo. También se sirve a domicilio.

Se venden vacas paridas y próximas a parir.

FOTOGRAFIA

de los

SEÑORES IDELMÓN E HIJO

Palencia, Co. r.l. de Castaños y Zamora, Viriato 8.

SUCURSAL DE ZAMORA

El dueño de la galería Fotográfica de esta Capital señor Idelmón, ha puesto al frente de la misma al reputado artista don Manuel Algaba, antiguo encargado de los más acreditados establecimientos de Madrid, el cual continuará sirviendo a su numerosa clientela con el mismo gusto y delicadeza que siempre lo han hecho estas casas.

SE VENDE una magnífica jaca de cuatro años, enseñada para tiro y silla.

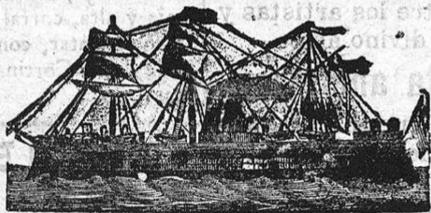
Informará D. Constantino Luelmo, calle de San Cipriano.

VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño, se vende una situada en el casco de esta ciudad, calle del Riego número 11, compuesta de planta baja y principal, con jardín y corral; para tratar con su dueño que vive en la misma casa.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de noviembre el nuevo y magnífico vapor COLONIA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AUBE.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de diciembre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

LOUSIANE

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

IRARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan frescos en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A CALZARSE

EN LA CASA DE

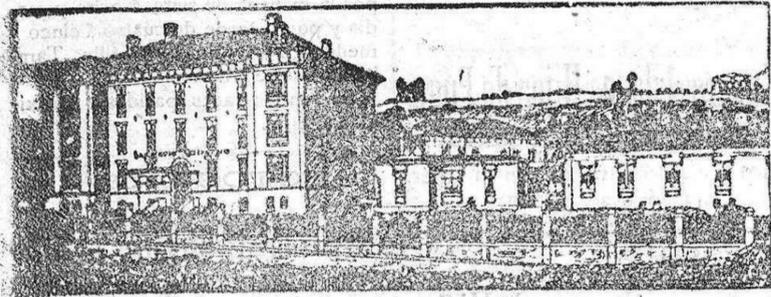
GERMAN GONZALEZ. RUA 5. ZAMORA

25.015 pares de botas Suizas, Rusas y Japonesas

Table listing various types of shoes and their prices, such as '0.133 Pares de botas niños, Marroquinas, paño en colores 6 reales par'.

NOTA.—Suplica esta casa a su extensa clientela, que también hay un buen surtido en ZAPATILLAS ORILLO, como igualmente en todos los géneros de invierno.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

For satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro anexo a la cabeza de los demás de su índole.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.



Relojería y Óptica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía.

3. RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mejico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 8 de diciembre de 1906 el hermoso y nuevo vapor correo

CAP BLANCO

Para Boulogne-Smer, Dover y Hamburgo, saldrá del mismo puerto el 14 de diciembre de 1905, el vapor correo

CAP ORTEGAL

LINEA DEL BRASIL

VIAJE DE IDA

Para Pernambuco, Victoria, Rio Janeiro y Santos saldrá del puerto de Vigo el 2 de diciembre de 1905, el vapor correo

BAHIA

Para Pará, Maranhao, Ceará, Parnahiba y Tutoya, saldrá directamente del mismo puerto el 8 de diciembre de 1905, el inmejorable vapor correo

ANTONINA

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa.

En Villagarca, Carril y Caldas a DON ELISABDO DOMINGUEZ.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días a Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes a América.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription prices: 'En la capital, un mes. 1,00', 'Fuera de la capital, un trimestre. 3,50'.

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios a precios económicos.

Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

CYCLOS IMPERATOR

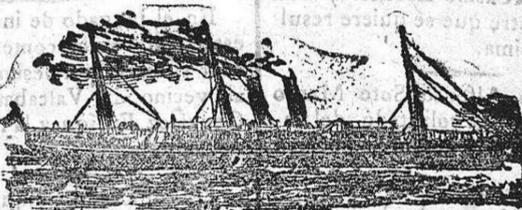
BUCCOR Y C. Constructores AL FORNATOR 81, Fab. St. Denis, Paris

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 14 de enero de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

El día 28 de enero de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON

VIAJE DE REGRESO. El día 4 de enero de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON.

El día 18 de enero de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor MAGDALENA

El día 25 de enero de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo a la América Central, el vapor THAMAS

Linea directa desde Vigo a la Isla de Cuba.

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 20 de enero el magnífico vapor CIUDAD DE AMBERES

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Uní o subárgense en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé ez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Orense y Villagarca, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45.

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores semolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Catalillo, número 0; refino, número 1; fino, número 2

monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galeo; (largo ó cortado).

Pastas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas rotadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, pecces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

Advertisement for Almanaque Bailly Bailliere 1906, featuring an illustration of a globe and text describing the almanac's features and price.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDES GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Genova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y su rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.

Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.